



RESOLUCION No. 0782-AD-79

Lima, 08 de Noviembre de 1979

Visto el Informe N° 345-OCIE-79

CONSIDERANDO :

Que la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, ha elevado para su aprobación los documentos para la ejecución de la obra: "Complejo Deportivo Alto de La Luna-Paucarpata", los mismos que se han encontrado conformes;

Que a fin de cumplir con las metas presupuestales previstas para el presente año y faltando sólo dos meses para la finalización del presente ejercicio presupuestal, es procedente exonerar al INRED de los requisitos del Concurso de Precios para la ejecución de la citada Obra;

Estando a lo informado por las Oficinas Centrales de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 4° del D.S. N°039-72-VI de 20-04-72, el Art. 37° del D.L. N°20555, el inciso "b" del Art. 29° y Art. 30° del D.L. N° 22399;

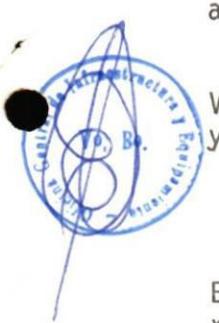
SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- APROBAR los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmula Polinómica y Memoria Descriptiva, para la ejecución de la obra: "COMPLEJO DEPORTIVO ALTO DE LA LUNA-PAUCARPATA".

ARTICULO 2°.- ASIGNAR para la Obra en referencia el monto presupuestal de: SEIS MILLONES Y 00/100 SOLES ORO (S/. 6'000, 000.00), con cargo a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.4-Nuevas Instalaciones RED-Parque Deportivo AREquipa.

//..

M.H.D.





RESOLUCION No. 0782-AD-79

Lima, 08 de Noviembre de 1979



./

ARTICULO 3°.- EXONERAR al INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES (INRED), hasta por el monto de: Seis Millones y 00/100 Soles Oro (S/. 6'000,000.00), de los REQUISITOS-DE CONCURSO DE PRECIOS para la obra: "Complejo Deportivo Alto de Ea Luna-Paucarpata".

Transcribábase dentro de los diez (10) días de expedida la presente Reolución a la Contraloría General de la República.

Regístrese y Comuníquese.

Ing MIGUEL VELARDE SEGURA
JEFE (a i)

OCIE/CED
ALE/nb.



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES**

(INRED)

ASUNTO : Aprobación de Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmula Polinómica y Memoria Descriptiva - Asignación Presupuestal y Exoneración de Concurso de Precios de la Obra : "Complejo Deportivo Alto de la Luna-Paucarpata".

2430
07 NOV. 1979

INFORME N° 523-OAJ-79

AL SENOR JEFE DEL INRED :

1.- La Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento ha elevado a la Alta Dirección del INRED para su aprobación, los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmula Polinómica y Memoria Descriptiva para la ejecución de la Obra "Complejo Deportivo Alto de la Luna-Paucarpata".

Según se desprende del Informe N° 345-OCIE-79 de 31 de Octubre de 1979 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, el monto del presupuesto base de la indicada obra asciende a S/.5'089,237.00 y por su costo debe ser contratada previo concurso de precios, de acuerdo a lo establecido por el Art.26, inciso b) del D.L.22399 -Ley Anual del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 1979, recomendando en dicho informe que se expida Resolución Jefatural de exoneración de requisito previo de concurso de precios, atendiendo al poco tiempo que falta para la terminación del presente ejercicio presupuestal y la urgencia de iniciar lo más pronto posible la ejecución de la referida obra.

De acuerdo al Informe N°093-OCA-79 de fecha 06 de Noviembre de 1979 de la Oficina Central de Administración del INRED, para el presente año se ha considerado la obra "Complejo Deportivo Alto de la Luna-Paucarpata, por la suma de S/.6'000,000.00, debiéndose cargar a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.4 Nuevas Instalaciones RED - Parque Deportivo Arequipa.

2.- Esta OAJ opina procedente aprobar los Planos, Presupuesto, Especificaciones Técnicas, Fórmula Polinómica y la Memoria Descriptiva para la ejecución de la obra: "Complejo Deportivo Alto de la Luna-Paucarpata, asignándole a la citada obra el monto presupuestado de S/.6'000,000.00 y exonerando al INRED hasta por el indicado monto del requisito de concurso de precios para la ejecución de la obra en referencia, en armonía con lo dispuesto por el Art.4° del D.S.N°039-72-VI

//..



**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**

..//

de 20-04-72, Art.37° del D.L.20555, inciso b) del Art.26°,
inciso b) del Art.29° e inciso b) del Art. 30° del D.L. --
22399, Ley? Anual del Presupuesto para el Ejercicio Fis-
cal 1979.

Lima, 07 de Noviembre de 1979.



Atentamente,

Feodoro Villavicencio Murillo
FEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Oficina de Asesoría Jurídica

OAJ/79
TVM/ey



2430
07 NOV. 1979

**INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)**

INFORME N° 093 OCA-79

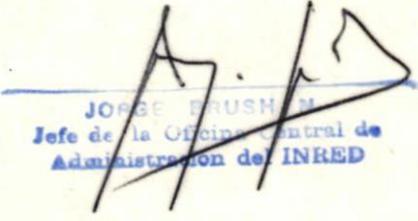
A : Director Ejecutivo.
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Obra: Complejo Deportivo Alto de la Luna -
Paucarpata.
Fecha : Lima, 06 de Noviembre de 1979.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
06 NOV. 1979
RECIBIDO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en el Presupuesto del INRED para el presente año se ha considerado la obra "Complejo Deportivo Alto de la Luna - Paucarpata" por S/. 6'000,000.00, debiéndose cargar a la Partida 08.01, Proyecto 1063.5.4 Nuevas Instalaciones RED - Parque Deportivo Arequipa.

Atentamente,

JBN/ls.


Jorge Bruchman
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

LIMA - PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

2430.
02 NOV. 1979

INFORME N° 345-OCIE-79

AL ING. MIGUEL VELARDE S.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

DEL ING. JEFE DE LA OCIE

FECHA OCTUBRE, 31 DE 1979

ASUNTO OBRA: COMPLEJO DEPORTIVO ALTO DE LA
LUNA - PAUCARPATA

Señor Director Ejecutivo:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La UPOE ha concluido el Proyecto a nivel de Licitación para la ejecución de la obra: "Complejo Deportivo Alto de La Luna -Paucarpata" en Arequipa.
- El monto del Presupuesto Base asciende a S/.5'089, 237.00.
- De conformidad con el Art. 26 inciso "b" del D.L. N° 22399-Ley del Presupuesto de la República, por su costo la Obra en referencia debe ser contratada previo Concurso de Precios.
- De seguir el procedimiento indicado, el plazo mínimo en que la Obra podría iniciarse es aproximadamente de 20 a 25 días.
- Si la Alta Dirección lo estima conveniente podría expedir Resolución por la cual se exonere de los requisitos de Concurso de Precios, por el poco tiempo que falta para la terminación del presente ejercicio presupuestal y la urgencia de iniciar lo más pronto posible la citada Obra.

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES

Fecha de ingreso 2-11-79
Hora 3:15
FIRMA

URGENTE

A. OCIE

Preparar Resolución
Est. D.E. está de acuerdo

OCIE
ALE/nb.

Atentamente,

ING. CARLOS ESCRIBENS DUEÑAS
Jefe de la Oficina Central de
Infraestructura y Equipamiento
del INRED

I N R E D

Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento

P R E S U P U E S T O

OBRA COMPLEJO DEPORTIVO ALTO DE LA LUNAPAUARPATA HECHO ING. M. SAAVEDRA F.

UBICACION AREQUIPA

REV. ING. ALFREDO ROSSI

FECHA 25-10-79

Pág. No. -1-

	ESPECIFICACIONES	METRADO		C O S T O	
		Unidad Parcial	Unitario	Parcial	Por Partida
2.00	<u>TRABAJOS PRELIMINARES</u>				
2.06	Trazos, niveles y replanteo				
2.06.01	Trazo, niveles y replanteo preliminar.	M2	4,600.00	15.00	69,000.00 69,000.00
3.00	<u>MOVIMIENTO DE TIERRAS</u>				
3.01	Nivelación del terreno				
3.01.01	Nivelación (para obtener el nivel indicado en planos)	M2.	9,000.00	15000	135,000.00
3.01.02	Nivelado apisonado (terreno natural compactado, en zonas de losas de juego y veredas.	M2.	2,590.00	75.00	194,250.00
3.02	Excavaciones				
3.02.02	Excavaciones de zanjas (para sardineles, pista atlética, poza de juegos y cimientos corridos.	M3.	220.00	355000	78,100.00
3.04	Rellenos				
3.04.02	Rellenos con material de préstamo para pista atlética. Incluye : esparcido, compactación y conformación de rasante.	M3.	132.00	560.00	73,920.00
3.04.03	Material de préstamo para rellenos) (arena fina para pista atlética y poza de juegos recreativos)	M3.	200.00	1,000.00	200,000.00
3.05	Eliminación de material excedente (de excavaciones)	M3.	275.00	350.00	96,250.00 777,520.00

I N R E D

Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento

P R E S U P U E S T O

OBRA complejo Deportivo ALTO DE LA LUNA-PAUCARPATA

HECHO ING. M. SAAVEDRA F.

UBICACION AREQUIPA

REV.

ING. ALFREDO ROSSI

FECHA 25-10-79

Pág. No. -2-

	ESPECIFICACIONES	METRADO		C O S T O		
		Unidad	Parcial	Unitario	Parcial	Por Partida
4.00	<u>OBRAS DE CONCRETO SIMPLE</u>					
4.01	Cimientos corridos (concreto 1:10 + 30% de P.G)	M3	4.00	3,725.00	14,900.00	
4.	Bases (losas de juego) Incluye: sardineles, juntas y curado)					
4.04.01	Concreto f'c= 140 Kg/cm ²					
	a) Para canchas múltiples	M3	158.00	7,760.00	1'226,080.00	
	b) Para cancha de basket	M3	58.00	7,760.00	450,080.00	
	c) Para cancha de frontón	M3	52.00	7,760.00	403,520.00	
4.04.02	Encofrado y desencofrado					
	a) Para canchas múltiples	M2	96.00	440.00	42,240.00	
	b) Para cancha de basket	M2	38.00	440.00	16,720.00	
	c) Para cancha de frontón	M2	42.00	440.00	18,480.00	
4.07	Sobrecimientos					
4.07.01	Concreto f'c= 100 Kg/cm ²	M3	1.00	5,450.00	5,450.00	
4.07.02	Encofrado y desencofrado	M2	4.00	775.00	3,200.00	2'180,57
5.00	<u>OBRAS DE CONCRETO ARMADO</u>					
5.07	Columnas					
5.07.01	Concreto f'c= 140 Kg/cm ²	M3	1.00	9,205.00	9,205.00	
5.07.02	Encofrado y desencofrado	M2	10.00	1,120.00	11,200.00	
5.07.03	Acero fy= 4200 Kg/cm ²	Kg.	60.00	155.00	9,300.00	
5.08	VIGAS					
5.08.01	Concreto f'c = 140 Kg/cm ²	M3.	1.00	7,000.00	7,000.00	
5.08.02	Encofrado y desencofrado	M2.	9.00	1,250.00	11,250.00	
5.08.03	Acero fy= 4200 Kg/cm ²	Kg.	64.00	155.00	9,920.00	57,87
9.00	<u>MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA.</u>					
9.01	Muro de ladrillo king-kong de arcilla.					
9.01.01	De cabeza	M2	24.00	1,565.00	37,560.00	37,560

I N R E D

Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento

P R E S U P U E S T O

OBRA COMPLEJO DEPORTIVO ALTO DE LA LUNA-PAUCARPATHECHO Ing. M. SAAVEDRA F.
 UBICACION AREQUIPA REV. Ing. ALFREDO ROSSI
 FECHA 25-10-79 Pág. No. -3-

	ESPECIFICACIONES	METRADO		C O S T O		
		Unidad Parcial		Unitario	Parcial	Por Partida
10.00	<u>REVOQUES, ENLUCIDOS Y MOLDURAS</u>					
10.03	Tarrajeo exterior (en muros de ladrillo).	M2	64.00	455.00	29,120.00	29,120.00
12.00	<u>PISOS Y PAVIMENTOS</u>					
12.13	Sardineles (Para pista atlética y poza de juegos recreativos)					
12.13.02	De concreto h= .30 m. Incluye: encofrado, acero y curado. Diseño de acuerdo a planos	M1.	354.00	600.00	212,400.00	
12.14	Veredas					
12.14.01	De 4" de espesor Incluye: sardineles, encofrado, juntas y curado.	M2.	220.00	1,200.00	264,000.00	
12.15	Pistas					
12.15.03	Pista de rodadura de 0.05 m. para pista atlética, según especificaciones.	M2	1,320.00	320.00	422,400.00	898,800.0
22.00	<u>PINTURA</u>					
22.01.02	Muros exteriores al óleo. Incluye: marcado de muro y losa de juego	M2.	68.00	220.00	14,960.00	14,960.0
	Gastos Generales y Utilidad 20%...					4'065,405.0
	Bienes y Servicios 3%...					813,081.0
	FONAVI 1.32%...					4'878,486.0
						146,355.0
						64,396.0
						5'089,237.0
						=====